



De qué trata la reforma electoral que la 4T busca aprobar entre febrero y abril

Entre las propuestas más destacadas se encuentran la eliminación de la reelección legislativa y la reducción del financiamiento público a los partidos políticos.

Por Omar Tinoco Morales



Con su mayoría en la **Cámara de Diputados de México, Morena** se prepara para sacar adelante, entre febrero y abril, una reforma constitucional en materia electoral, confirmó **Hugo Eric Flores, secretario de la Comisión de Reforma Política Electoral**.

Entre las propuestas más destacadas se encuentran la eliminación de la **reelección legislativa, la reducción del financiamiento público a los partidos políticos** y medidas para combatir el nepotismo en los cargos públicos.

“La idea es que esta **reforma político-electoral se presente y apruebe en el siguiente periodo ordinario** de sesiones”, afirmó Flores.

La iniciativa incluirá una propuesta de reforma constitucional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien busca eliminar la posibilidad de reelección para legisladores y alcaldes.

[De qué trata la reforma electoral que la 4T busca aprobar entre febrero y abril - Infobae](#)